

# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

### **1. Información General**

La Empresa de Transporte en Taxis "EVERAFRIT" S.A., se constituyó legalmente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Puerto Quito, aprobada por la Superintendencia de Empresas según Resolución No. 001-A-TTTSV-GADMCPQ-2015, del 10 de febrero del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Puerto Quito, el 3 de julio del 2015, con el propósito de prestar un servicio de transporte comercial, acorde con las necesidades del usuario, y cumpliendo con todas disposiciones constitucionales y legales dictadas por los organismos que regulan y controlan el servicio de transporte comercial de carga pesada. La empresa en mención se encuentra ubicada en la calle Ecuador, en el Recinto Simón Bolívar, perteneciente al cantón Puerto Quito, Provincia de Pichincha.

La empresa, durante los pocos meses de su actividad económica esto es de octubre a diciembre el año 2015 logró cumplir parcialmente con su objetivo comercial de generar ingresos, se espera mantener a la empresa activa dentro del mercado nacional, para ello tiene como objetivo principal, captar el 40% de su mercado meta dentro de los próximos 10 años.

### **2. Objetivo Social**

Prestar servicio de transporte en Taxis en la Provincia de Pichincha y todas las regiones del País a precio justo y razonable y que contribuyan al progreso y adelanto de sus socios y del país.

### **3. Bases De Presentación**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de información financiera emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB. Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N°. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la resolución N°. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial N°. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

De acuerdo con la última resolución mencionada la empresa es clasificada dentro del tercer grupo, y comienza su aplicación de NIIF para PYMES, desde el periodo 2011.

### **4. MONEDA FUNCIONAL**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en la que la empresa opera.

## **5. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

## **6. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION.**

En la elaboración de las cuentas anuales en la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### **1. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses y son registradas a su valor razonable. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

### **3. Propiedades, planta y equipo**

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

#### **3.1. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales**

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La Empresa considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación en un 10%.

#### **3.2. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades, planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

#### **3.3. Deterioro del valor de los activos tangibles**

Al final de cada período, la Empresa evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

#### **4. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Son registradas a su valor razonable y no tienen intereses

#### **5. Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

#### **6. Impuesto corriente**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

##### **6.1. Impuestos diferidos**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Empresa disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La empresa realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al organismo de control tributario.

##### **6.2. Impuestos corrientes y diferidos**

Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

#### **7. Beneficios a empleados**

##### **7.1. Participación de trabajadores**

La Empresa reconoce en sus estados financieros (no consolidados) un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

#### **8. Reserva Legal**

La Ley de Empresas requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta

reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### **9. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Empresa pueda otorgar.

### **10. Ingresos**

Los ingresos ordinarios procedentes de las mensualidades o cuotas son reconocidos cuando la Empresa transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

### **11. Costos y gastos**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **12. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### **13. Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Comprende los fondos disponibles en la caja de la empresa.

|            |       |          |
|------------|-------|----------|
| 1.1.1.2.02 | Banco | 900      |
| 1.1.1.2.03 | Caja  | (-76.25) |

## **14 Patrimonio Neto**

### **14.1 Capital social**

La composición accionaria del capital social al 31 de diciembre del 2015 de la Empresa está constituida por 900 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$ 1,50 por acción, todas ordinarias y nominativas

## **15 Ganancia del periodo**

La empresa en el año 2015 generó pérdidas por un valor correspondiente a USD. 76.25

### **Adopción NIIF por primera vez**

La empresa adoptó por primera vez las NIIF en el año 2013, año en el que se constituyó

### **Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la empresa pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

## **18 Aprobación de Estados Financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el domingo 10 de Abril del 2015.



**Delcy Jaramillo Jaramillo**  
**CONTADORA**  
**RUC: 1713683348001**